

EJECUTICO HIPOTECARIO

Radicación: 68689 31 89 001 2012 00122 00

Al Despacho del señor Juez, para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí (S), 12 de mayo de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Mediante memorial allegado el 01 de febrero de 2021, la apoderada de la parte demandante allega nuevo avalúo comercial del predio hipotecado objeto de este proceso, lo que es procedente conforme al artículo 457 del C.G.P.

Corrido el traslado de rigor, la parte demandada guardó silencio.

Por lo anterior, se tiene como avalúo en firme del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 320-20065 la suma de \$125.193.000 (archivo 020 expediente digital).

Señálese como fecha para llevar a cabo el remate del mencionado inmueble, el MIERCOLES 26 DE ENERO DE 2022. La licitación iniciará a las 3:00 p.m. y se cerrará transcurrida una (1) hora, siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación del cuarenta por ciento (40%) del mismo.

El remate deberá anunciarse mediante inclusión que se publicará por una sola vez en el periódico VANGUARDIA LIBERAL el día domingo, y con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada. La publicación deberá cumplir lo indicado en el artículo 450 del C.G.P., y se deberá allegar copia informal (digital) de la página del periódico, o constancia de la publicación, junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble expedido dentro del mes anterior a la fecha del remate.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS

JUEZ CIRCUITO

**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN VICENTE DE CHUCURI -
CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **19 de mayo de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>

Código de verificación:

08f985af2e206c7842e4a93170e1f046fda50bb3a95f14d18ebd86e74c27300a

Documento generado en 18/05/2021 10:29:48 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**